

2. Concepto: 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14688881016



5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

1 1 3 0 6 4 2 6 9 4

6. DV:

9

12. Dirección seccional

Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

5

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento:

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación:

1 1 3 0 6 4 2 6 9 4

27. Fecha expedición:

2 0 0 7 0 2 0 1

Lugar de expedición

28. País:

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento:

Valle del Cauca

7 6

30. Ciudad/Municipio:

Cali

0 0 1

31. Primer apellido

HERNANDEZ

32. Segundo apellido

CARDENAS

33. Primer nombre

JOHN

34. Otros nombres

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento:

Valle del Cauca

7 6

40. Ciudad/Municipio:

Cali

0 0 1

41. Dirección principal

CL 49 112 25 BRR BOCHALEMA

42. Correo electrónico:

john28h@hotmail.com

43. Código postal

7 6 1 0 0 0 0 0 0 0

44. Teléfono 1:

3 1 8 6 5 1 6 6 2 6

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

6 0 1 0

47. Fecha inicio actividad:

2 0 1 0 1 2 2 2

Actividad secundaria

48. Código:

7 3 1 0

49. Fecha inicio actividad:

2 0 2 0 0 1 0 1

50. Código:

Otras actividades

1

2

Ocupación

51. Código

2 4 5 1

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:

5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código:

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos:

SI

NO

60. No. de Folios:

61. Fecha:

Año

Mes

Día

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo: